

FILIAL DE ARGENTINA NO. 190
"PEREIRA AZUL Y ORO"
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO
POR RESOLUCION NO. 1572
SEC. RECREACION Y DEPORTE
MUNICIPIO DE PEREIRA ABR. 26 DE 2007



CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

Pereira, 4 de Febrero del 2016

39

<http://saia.pereira.gov.co>

SEÑOR:
FREDDY LÓPEZ S.
SECRETARIO
DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **5072-2016**
Fecha: 04/02/2016-10:42:54
Recibido por: JOSE OMER BUITRAGO
Destino: Secretaria de Recreación y Deportes

Fuente	-----
Radicación	-----
Asunto	-----
Pasa	Recibido <i>Naya</i>
Aprobado	-----

"Augurándole éxitos en todas sus gestiones, reciba un saludo muy especial del "CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS".

El Club y la filial "Pereira Azul y Oro" es una entidad sin ánimo de lucro, además contamos con Reconocimiento deportivo otorgado por la Secretaria Municipal de la Recreación y el Deporte, según resolución N° 1572 de Abril 26 de 2007; Afiliados a la Liga Risaraldense de Fútbol por medio de resolución N° 114; Personería Jurídica otorgada por la Gobernación de Risaralda y NIT 900149886-4 otorgado por la DIAN.

Tenemos en la actualidad un total de 190 deportistas distribuidos así:

- 90 jóvenes en la escuela de formación (pagando),
- Y 100 niños y jóvenes que tenemos becados de las comunas de Pereira.

SOLICITUD:

Queremos solicitarles muy comedidamente, poder hacer uso de los espacios deportivos del Parque del Café y Cancha de Bostón, para continuar con el normal desarrollo de las actividades del club, ya que en nuestra sede se esta construyendo la cancha sintética y se esta haciendo mantenimiento de la misma.

El club entrena los días miércoles, jueves y viernes de 4:00 a 6:00 pm y los días sábados de 8:00 am a 12:00 m

FILIAL DE ARGENTINA NO. 190
"PEREIRA AZUL Y ORO"
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO
POR RESOLUCION NO. 1572
SEC. RECREACION Y DEPORTE
MUNICIPIO DE PEREIRA ABRIL 26 DE 2007



CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

EL CLUB ESTA DISPUESTOS A OFRECER:

En contraprestación, el club colocara dos profesores para trabajos de formación deportiva en fútbol. Uno el día jueves de 2:00 a 4:00 pm y otro el día viernes en el mismo horario

Esperamos contar con su colaboración y así continuar fortaleciendo los procesos de formación deportiva en la ciudad

De ante mano mil gracias por la atención prestada.



HÉCTOR FABIO OSPINA CÁRDENAS
PRESIDENTE

CC 10.008.520 DE PEREIRA
320 6298166

hfospina@utp.edu.co

Calle 12 # 24-67

Torre 3, apartamento 1A

Reserva de Alamos



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de febrero de 2016	Número de radicado:	5072
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	HECTOR FABIO OSPINA CARDENAS		
Descripción o asunto:	PERMISO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

